

LOCAL | Sucesos

Tres viviendas de la calle Río y la Fuente del Rey afectadas por incendios provocados

Tres personas han tenido que ser atendidas por crisis de ansiedad e inhalación de humo

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 25 de septiembre de 2012 - 11:29



Los residentes en las inmediaciones de la Fuente del Rey y el primer tramo de la calle Río han vivido durante esta madrugada momentos de cierta tensión cuando entre las cuatro y las cinco horas se decretaban tres incendios, de manera simultánea, en tres viviendas.

En concreto, los inmuebles afectados son los números 52, 72 de la calle Río y y otro existente en el interior del recinto monumental, que presentan daños de consideraciones en las ventanas en las que se produjo la deflagración, cuya origen y autor o autores está siendo investigado por la Guardia Civil, Policía Local y Bomberos, efectivos que se desplazaron hasta el lugar

de los hechos al ser alertados por una de las personas afectadas por estos incendios, gracias a un aviso al 112.

De las tres viviendas afectadas, la situada en el número 72 de la calle Río es la que presenta mayores daños materiales, al propagarse el fuego al interior de una habitación y alcanzar parte del mobiliario. Habitación en la que se encontraba una persona de edad avanzada (92 años) que, tras recibir las primeras atenciones por los efectivos del dispositivo sanitario, tuvo que ser trasladado el hospital comarcal Infanta Margarita por inhalación de humo, al igual que una mujer embarazada, de 32 años de edad, que en ese momento se encontraba en la vivienda. También tuvieron que ser atendidas otras tres personas por crisis de ansiedad, una de ellas residente en la vivienda emplazada en uno de los laterales de la Fuente del Rey, que igualmente se vio afectada por el humo que desprendía las persianas, ventanas y parte del mobiliario del salón de su domicilio.

En relación a la tercera vivienda afectada, número 52 de la calle Río, al ser las ventanas metálicas y no disponer de persianas, ha sido la que menos efectos ha sufrido a consecuencia del fuego.

Pese a que los hechos se produjeron entre las cuatro y las cinco de la madrugada, a primeras horas de la mañana el humo y el olor de los objetos quemados aún permanecía en las calles aledañas, generando una cierta alarma entre el vecindario.

En este sentido, la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, que en compañía del segundo teniente de Alcalde, Miguel Forcada, visitó las viviendas siniestradas, indicaba que a partir de este momento se iniciará por parte de las fuerzas del orden público, una vigilancia de la zona, “hasta que se consiga detener al autor o autores de los hechos”, confirmando que se intensificarán las medidas de seguridad, transmitiendo al vecindario un mensaje de tranquilidad.

Por otra parte, la Alcaldesa apuntaba que, según la información con la que contaba, los incendios han podido ser provocados por el lanzamiento a las ventanas de las viviendas afectadas de algún tipo de "cóctel molotov o un acelerante como la gasolina, resaltando que gracias a la rápida intervención de bomberos y fuerzas de"

seguridad, se ha evitado que se produzcan mayores daños materiales y sobre todo desgracias personales de mayor consideración.

Tras proceder al traslado de los heridos y sofocar las llamas, se ha iniciado la investigación con el objetivo de determinar.